

DECRETO ALCALDICIO Nº 5184

BULNES; 02 NOV. 2023

AUTORIZA DESCANSO COMPLEMENTARIO

VISTOS:

- a) La solicitud de devolución de tiempo presentada por el Sr. Edson Adán Durán Montanares, Cédula de Identidad Nº [REDACTED] Ingeniero en Informática del Departamento de Salud Municipal de Bulnes y sus establecimiento dependientes, para el día 31 de octubre de 2023.-
- b) El Registro de funcionarios con tiempos compensados del Departamento de Salud Municipal de Bulnes, donde se indica que el Sr. Edson Adán Durán Montanares, tiene un saldo de 12 horas 37 minutos de tiempo asignado.-
- c) El Decreto Alcaldicio Nº 2.204 de fecha 09 de julio de 2021, que delega en el Jefe del Departamento de Salud Municipal de Bulnes, o quien lo subrogue o reemplace, bajo la formula "Por Orden del Sr. Alcalde", la facultad de firmar y autorizar las solicitudes referidas a feriados legales, permisos administrativos, devoluciones de tiempo, descansos complementarios, cancelación de viáticos y horas extraordinarias del área de Salud.-
- d) Las Facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.-

DECRETO:

- 1) Autorizase al Sr. Edson Adán Durán Montanares, Cédula de Identidad Nº [REDACTED] Ingeniero en Informática del Departamento de Salud Municipal de Bulnes y sus establecimiento dependientes, 04 horas 45 minutos de descanso complementario por devolución de tiempo pendiente (12 hrs. 37 min.).-
- 2) El descanso complementario corresponderá al día martes 31 de octubre de 2023, en horario de 08:30 a 13:15 hrs.-
- 3) Al Sr. Edson Adán Durán Montanares le quedarán pendientes 07 horas 52 minutos de devolución de tiempo asignado.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.



RODRIGO SAN MARTIN GODOY
Secretario Municipal (s)

UAV/RSMG/MUZ/mcp.-

Distribución: Oficina de partes e informaciones Municipalidad de Bulnes, Archivo RRHH DESAMU.



ULISES AEDO VALDES
Administrador Municipal
"Por orden del Sr. Alcalde"

Nombre Funcionario: Edson Adán Durán Montañez

Cargo/Grado: Ingeniero en Ingeniería / IS

Dependiente de **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BULNES**

Solicita se le conceda: (Tique lo que corresponda).-

* FERIADO LEGAL

* PERMISO ADMINISTRATIVO

*DESCANSO COMPLEMENTARIO

*DESCANSO REPARATORIO (Ley N° 21.409)

Solicitudes que aprueba la Ley N° 19.378 Estatuto Atención Primaria de Salud Municipal y sus Modificaciones.

Ha utilizado _____ día(s) Periodo 20____ y solicita se le conceda: 4,45 hrs mañana tarde
día

desde el 31-10-2023 hasta el 31-10-2023 .-

Fecha presentación de la solicitud: _____.-

Observaciones: _____

VºBº Jefe Directo

FIRMA FUNCIONARIO

FIRMA DIRECTORA
O COORDINADORA ESTABLECIMIENTO



JEFE DEPTO. SALUD
"Por Orden del Sr. Alcalde"